

VISTO: La necesidad de suscribir una adenda del convenio INEFOP-Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales (MUFP) -Secretaría Nacional del Deporte (SENADE). -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Personas se informa que el convenio de referencia fue firmado el 07 de noviembre de 2024 con plazo de un año. Una vez firmado el convenio se realizaron los llamados para obtener las propuestas involucradas en el mismo, a saber: Gerencia Deportiva y seguridad y creatividad digital. -----

2) Que de estas dos propuestas solo se logró obtener propuestas exitosas para la formación de Seguridad y creatividad digital. Se preveían hacer 3 grupos de esta propuesta y solamente se pudo avanzar con uno de ellos dado que el llamado fue homologado en junio del 2025. -----

3) Que por otra parte, aún no se cuenta con propuestas para el curso de Gerencia Deportiva, por este motivo, dada la baja ejecución de este convenio y el interés sostenido por la MUFP en lograr todas las formaciones, es que se solicita la adenda para este convenio hasta julio 2026. -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APRUÉBASE la suscripción de una Adenda al Convenio INEFOP-Mutual Uruguay de Futbolistas Profesionales (MUFP) -Secretaría Nacional del Deporte (SENADE)., prorrogando su plazo hasta el 30 de julio de 2026. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Personas, de Administración y Finanzas y a la Unidad Jurídica. -----
3. PUBLÍQUESE. -----

(siguen firmas)



Contin. RCD 190-25

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE- MTSS

Juan Andrés Roballo

Directora Representante PE- MEC

Gabriel Chouhy

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijoo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores